

Aiguá, 20 de marzo de 2014.

Circular 3/2014

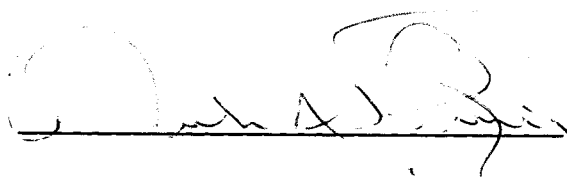
Señor Concejal:

Por intermedio de la presente se convoca a Usted para asistir a la sesión ordinaria que deberá celebrar el Concejo el **lunes 24 de marzo próximo a partir de la hora 20:00, hasta la hora 22:00** a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Aprobación del Acta anterior.
- Media Hora previa de los Partidos Políticos.
- Informe del Alcalde.
- Asuntos Entrados.
- Asuntos Varios.

Saludo a Usted muy atentamente.



Ruben Álvarez
Alcalde Municipio de Aiguá

Municipio de Aiguá

ACTA CLVIII

Sesión Ordinaria

17 de Marzo de 2014

ACTA CLVIII. En la Ciudad de Aiguá a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil catorce, a la hora veinte, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del Alcalde señor Ruben Alvarez, Concejal señor Wiston Guerra y la Concejala Suplente, señora Ana Peña, quien integra la Mesa del Concejo, hasta la hora 20:06, cuando ingresa el Concejal señor Julio Tabeira. Falta con aviso la Concejala señora Jacqueline Costa. Falta sin aviso la Concejala señora María Cecilia Martínez. En Secretaría de Actas, Gloria Silveira.

Dando comienzo al Acto **el señor Alcalde** ofrece a votación la aprobación del **Acta anterior**, Por la afirmativa: 3 votos. Aprobado sin observaciones, por unanimidad.

MEDIA HORA DE LOS PARTIDOS POLITICOS.
No se hace uso del mismo.

Informe semanal a cargo del Alcalde, señor Ruben Alvarez.

- Como se proyectara, el martes pasado estuvieron representantes de AGESIC, y el Concejo deberá tomar una decisión sobre lo planteado.
- El Director de la Universidad de Maldonado San Francisco de Asís, se hizo presente y trajo formularios para becas.
- Ruben Riverón y dos Ingenieros más, -representantes de UTE-, también estuvieron en el Municipio. Informan que se realizarán cortes de energía eléctrica para tendido de red. Y fue propicia la oportunidad para tratar el tema de las columnas de las cuales se hablara en la sesión anterior.
- Se dio cumplimiento a la redacción de notas que se solicitaran en la sesión anterior.
- El corte de pasto en las dos viviendas solicitadas también se dispuso para que la Cooperativa Unión y Fuerza lo realizara. Las luces se repararán una vez venga la Pluma de Electromecánica.
- La parte superior del techo de la piscina está colocada, faltan únicamente los laterales.
- Se está pintando el gimnasio cerrado, tarea inicial en la pintura general del CEDEMA.
- En los Caminos rurales se está trabajando en La Coyunda. Al respecto indica la problemática existente por material y las dos retroexcavadoras rotas. Se colocó cartelera.

A la hora 20:06 ingresa a Sala el Concejal señor Julio Tabeira.

ASUNTOS ENTRADOS

Invitación a muestras de experiencias inclusivas por el Día Mundial de las personas con síndrome de Down. Viernes 21 de marzo hora 18:00 en Plaza San Fernando de Maldonado. **Se toma conocimiento.**

Comisión de CO.DA.CA.DI. Solicita vehículo para traslado de 3 menores y un adulto a la Escuela N° 79, en la ciudad de Maldonado los días lunes, miércoles y viernes en horas de la mañana, regreso hora 15:00

Se intercambian opiniones, acordando colaborar con la locomoción en la forma efectuada el año anterior. El Municipio de Aiguá realiza el traslado hasta Maldonado y desde Maldonado a Aiguá, la Oficina respectiva desde la Intendencia. **Se procede a votar: Por la afirmativa tres votos. Aprobado por unanimidad de presentes.**

Escuela Rural N° 46 de Paso de Los Talas. Solicita la instalación de un contenedor para residuos dentro del predio escolar. Se intercambian opiniones. **El señor Alcalde** sugiere realizar solicitud a la Empresa encargada de la recolección de residuos a fin de instalar un contenedor a la entrada del predio del local, ya que dentro del mismo puede ser problemático para el ingreso del camión recolector. **Se procede a votar: Por la afirmativa tres votos. Aprobado por unanimidad de presentes.**

Escuela Rural N° 46 de Paso de Los Talas. Solicita reparación de los juegos infantiles, instalados en el predio escolar. **El señor Alcalde** expresa la dificultad que presenta reparar los del Municipio mismo, por lo cual debido a las demoras quizás debiera gestionarlo a través de su Institución. Sin perjuicio de que puede realizarse una visita con el Capataz a fin de ver cuáles son las necesidades, pues si fuera sólo repintar o soldar algo, puede hacerse con el personal de Aiguá.

Se procede a votar concurrir y evaluar: Por la afirmativa tres votos. Aprobado por unanimidad de presentes.

Escuela Rural N° 46 de Paso de Los Talas. Solicita servicio de electricista para la instalación de dos focos con fotocélulas en el local escolar.

El señor Alcalde indica que por estar abocados a la reparación de focos que se pueda alcanzar sin el recurso del camión Pluma, -el cual fue solicitado la semana anterior como se acordara, pero no fue posible su envío a Aiguá,- no se ha concurrido a la Escuela N° 15 como se dispuso en la sesión anterior, lo cual podría efectuarse cuando se vaya a visitar el local de la Escuela solicitante, si se aprueba la presente nota.

Agrega que se viene adelantando trabajo para el cambio de las treinta mil luminarias del Departamento como le informó el Jefe de Electromecánica de Maldonado.

Por otra parte en esta semana se estaría comenzando la instalación de las luminarias del Estadio.

Se procede a votar el préstamo del servicio: Por la afirmativa tres votos. Aprobado por unanimidad de presentes.

Escuela Rural N° 46 de Paso de Los Talas. Solicita la disposición de un Profesor de Informática para alumnos y vecinos de la zona.

El señor Alcalde sugiere que se puede hacer la gestión enviando una nota a Integración y Desarrollo Social adjuntando la presente solicitud.

La señora Ana Peña propone que se puedan dictar clases para las Escuelas próximas como pueden serlo la 46 y la 67. **El señor Alcalde** indica que puede incluirse también el Internado Convivir.

Se procede a votar remitir nota adjuntando la solicitud: Por la afirmativa tres votos. Aprobado por unanimidad de presentes.

Escuela Rural N° 46 de Paso de Los Talas. Solicita análisis de potabilización del agua del Centro escolar. **El señor Alcalde** manifiesta que se remite una nota al Cuerpo Inspectivo con la presente solicitud adjunta, para que tome los recaudos correspondientes.

Se procede a votar: Por la afirmativa tres votos. Aprobado por unanimidad de presentes.

Escuela Rural N° 46 de Paso de Los Talas. Solicita poda de palmeras que ofrecen peligrosidad. El Alcalde indica visitar con el Capataz el lugar para ver cuál es el caso, pero si es muy alto y se trata de una tarea peligrosa, no puede hacerse con nuestro personal. Propone sugerir que realicen la solicitud ante bomberos.

Se procede a votar lo propuesto: Por la afirmativa tres votos. Aprobado por unanimidad de presentes.

Nota de Vecinos. Solicitan autorización para utilizar la pista de La Fomento los fines de semana que no hayan actividades en dicho local, para prácticas de motociclismo.

Se procede a considerar el tema. **El Concejal Tabeira** se refiere a la Pista que se habilitó en El Jagüel y que al parecer por alguna razón ya no se permite el uso.

El señor Alcalde expresa que se pueden realizar las averiguaciones del

caso ante la Federación, Asesoría Jurídica de la Intendencia etc. Se procede a votar realizar la investigación pertinentes: Por la afirmativa tres votos. Aprobado por unanimidad de presentes.

Notificación al señor Richard Martínez, propietario del comercio "Bar" sobre el que se hablara en sesión anterior. El señor Alcalde solicitó a la Inspectora indicar al propietario que deberá tramitar la habilitación. Se toma conocimiento.

Nota de la señora Sandra Uturburu. solicitando la instalación de una "lomada" Ante la duda de la existencia de una Reglamentación por la cual ya no se instalan más lomadas, el señor Alcalde sugiere investigar al respecto. **Los Concejales Tabeira y Guerra** manifiestan su desacuerdo con la instalación de lomadas.

Se investigará la Reglamentación respectiva.

El señor Alcalde da cuenta de la solicitud de un lugar físico para llevar a cabo la charla a personas que quedaron seleccionadas, que cumplieran con todos los requisitos, para el sorteo de los puestos de Inspectores.

Da respuesta a todas las preguntas que realizan los señores Concejales al respecto.

Rúben Riverón (U.T.E.) remite correo electrónico referente medidas de Media y Baja Tensión. Se toma conocimiento.

Pablo Pucurull (Productora de comerciales de TV Oriental Films) remite notas por Correo Electrónico solicitando autorización para realizar filmación en Parque Municipal Grutas de Salamanca.

El señor Alcalde da cuenta de la gestión que realiza el señor Pucurull, quien en forma telefónica le solicitó autorización para presentarse personalmente ante el Concejo. Se espera la llegada del solicitante para recibir la información directamente de él.

ASUNTOS VARIOS

El Concejel señor Wiston Guerra solicita la reparación del foco ubicado sobre Ruta 13 frente al domicilio del señor Mario Sosa. Próximo, residen personas mayores que reclamaron por estar muy oscura la zona.

Por otra parte solicita que entre los Cursos que se dictan a través del área social se incluya Inglés y Portugués.

El señor Alcalde informa que el jueves la Asistente Social traerá información sobre el Curso de Inglés.

Con respecto a Batería se está definiendo si pueden enviar otro Profesor, porque el que estaba viniendo, por motivos de enfermedad no lo hará este año.

Hay dificultades para que Artes plásticas para niños -este año- se cuente con el Curso

La señora Concejala Suplente Ana Peña hace uso de la banca que le cede el señor Julio Tabeira y plantea la necesidad de contar con un Profesor de Inglés para las Escuelas Rurales, ya que cuando pasan al Liceo se enfrentan a grandes dificultades por el idioma que nunca han practicado antes.

El señor Alcalde expresa que se puede efectuar la gestión. Y agrega que en el futuro debería preverse cubrir los cupos con personas idóneas de Aiguá para algunos de los Cursos que se dictan, ya que en nuestra localidad se cuenta con personas preparadas para dictar algunos de ellos.

El señor Julio Tabeira regresa a su lugar ante la Mesa del Concejo y plantea la pregunta sobre los avances en la Licitación del Complejo Saamanca.

El señor Alcalde indica que se extendió hasta la primera semana de abril el plazo para la presentación de las propuestas.

El señor Julio Tabeira solicita la reparación de un foco situado en Ema Núñez. (Indica la posición del mismo). Se revisará.

El señor Alcalde da cuenta de diferentes temas pendientes.

- Gestiones ante Inmobiliaria Zambrano por la denuncia del terreno con malezas. Se espera la información de otra Inmobiliaria que tiene efectivamente a la venta el predio.
- El electricista Llambí le planteó la problemática que ofrecen los pinos de la entrada a Aiguá, próximos a la Rotonda de las Cinco Esquinas, que impiden el pasaje de la luz de los focos. Esta misma situación se repite por calle 18 de Julio con los árboles de las veredas.

Se intercambian opiniones. Se procede a votar realizar las gestiones para proceder a la poda de dichos árboles y en última instancia, en caso extremo, la tala de los que sea necesario. Por la afirmativa tres votos. Aprobado por unanimidad de presentes.

- Da lectura a la nota remitida por el Instituto Universitario San Francisco de Asís, a la cual se adjuntan formularios de becas para la carrera en Licenciatura en Turismo. El señor Alcalde informa al respecto. Se intercambian opiniones y se dará a conocer a la población.
- Se llevó a cabo el miércoles como estuviera previsto la reunión con la

Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información a la cual asistieron la Concejala Costa, el Concejal Tabeira y el señor Alcalde. El mismo informa que se trata de algo similar a los CAC que se intentó instalar hace unos años en Aiguá. Se desea instalar el Punto de Atención Ciudadana (PAC) -de los cuales hay 26 en el país y se desea llegar a 86 al finalizar el año- en una Oficina ya constituida. El PAC funcionará en el horario de la Oficina que le permita la instalación. Se necesita un espacio donde se pueda colocar el mobiliario y herramientas de trabajo necesarias a proveer por AGESIC y la disposición de uno o dos funcionarios de la Institución que lo admita para la atención.

Los representantes vinieron a presentarse, a exponer el Proyecto y a plantear la posibilidad de que el PAC se instalara en el Municipio, quedando a la espera de que el Concejo se expida al respecto.

A la hora 21:10 se presenta el señor Pablo Pucurull quien explica lo solicitado a través del correo electrónico. Se trata de filmar un comercial de cerveza Skol de Brasil. Lo realiza la productora de comerciales Oriental Films de Montevideo, para quien trabaja.

Se desea realizar la filmación en un ambiente paradisíaco como Salamanca. La trama se basa en dos personas que llegan en moto a la Gruta y toman allí un descanso. Lo realizarían con poco equipamiento y equipo humano.

Se intercambian opiniones y debido a que actualmente se está trabajando con el CEUMI; que se está en un proceso de Licitación en el cual se establece el cuidado especial de los espacios naturales; que Salamanca está comprendido dentro de las áreas protegidas dispuesto a través de PROBIDES, y que se trata de un espacio natural muy sensible y vulnerable por la acción del hombre, se considera muy invasivo el acceso a los senderos y cueva principal con motos.

El señor Pucurull indica que como contrapartida su Empresa ofrece la colaboración con algo que el Municipio necesite.

Luego de un extenso intercambio de ideas, se acuerda investigar ante la Dirección General de Turismo y demás autoridades competentes y una vez aprobado por el Concejo se dará una respuesta.

A la hora 21:26 se retira agradeciendo la atención dispensada.

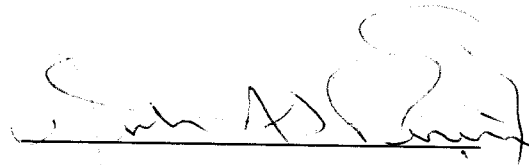
Los señores Concejales proceden a tratar el tema. Acuerdan realizar las investigaciones pertinentes y una vez obtenida la respuesta se procederá en consecuencia. Se procede a votar.

Por la afirmativa tres votos. Aprobado por unanimidad de presentes.

A continuación se procede a votar si se acepta instalar el PAC como solicita AGESIC en las instalaciones del Municipio.

Por la afirmativa tres votos. Aprobado por unanimidad de presentes.

Siendo la hora veintiuna y cuarenta y un minutos se levanta la sesión
labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



RUBEN ALVAREZ PEREIRA
Alcalde Municipio de Aiguá